

Acta No. 47
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 14 de octubre de 2025
Hora: 9:00 am
Modalidad: Formato virtual

Acuerdo No. 47

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP	Virtual
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Virtual
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Virtual
Flor de Luz Vélez Correa	Profesional de apoyo – CTCP – Secretaría	Virtual
Miguel Ángel Díaz Martínez	Ecopetrol	Virtual
Willinton Lizardo Gómez	Ecopetrol	Virtual
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez	Ecopetrol	Virtual
Daniel Hernán Santiago Romero	Ecopetrol	Virtual
Bryan Steven Niño González	Ecopetrol	Virtual
Andrea Catalina González Acuña	Ecopetrol	Virtual
Julián Alfonso Seba Gómez	Ecopetrol	Virtual

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos:

3. Informe sobre los documentos de discusión NAI
4. Solicitud para integrar el CTA y el CENIIF
5. Entidades de Interés Público – EIP
6. Ponencia en el "Encuentro Regional de Contadores Públicos" de CONPUCOL
7. Conferencia en la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
8. Conferencia en el II Congreso de Aseguramiento del INCP

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

Temas Informativos

9. Reunión con representantes de Ecopetrol
10. Estado del trámite precontractual con el INCP para adquirir los derechos de uso, publicación y distribución de las normas NIIF, NIIF S y NAI
11. Segunda reunión de la Comisión Intersectorial de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información
12. Reporte de las reuniones con las Superintendencias
13. Resultado de la consulta pública sobre NIIF Plenas 2025
14. Resumen evento WSS - IFASS 2025 en Londres
15. Resumen del directorio del GLENIF
16. Invitación a la XII Convención Nacional de NIIF – CONANIIF 2025
17. Cambio del Congreso de Venezuela por el evento “Train to Trainers” en Lima, Perú

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El presidente de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

3. Informe sobre los documentos de discusión NAI

El consejero presidente informa que, en compañía del consejero Jorge Rodríguez, con el apoyo de la señora Claudia Padilla de la Dirección de Regulación – DIREG del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT y del profesional de apoyo Mauricio Ávila (contratista), revisaron y ajustaron los documentos, incluyendo las referencias cruzadas, que constituyen la base de los fundamentos de conclusiones de las normas NAI que se

recomendarán incorporar a la legislación nacional. En consecuencia, somete dichos documentos a consideración y aprobación de los consejeros para su envío a los reguladores (Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo).

Tras analizar los ajustes realizados, la Sala aprueba el envío de dichos documentos, a través del consejero presidente.

4. Solicitud para integrar el CTA y el CENIIF

Presentada la hoja de vida de la señora Deyna Hernández H. por el consejero presidente, y una vez analizada la experiencia, formación y pertinencia de la candidata, la Sala aprueba la participación de dicha profesional en el Comité Técnico de Aseguramiento – CTA y en el Comité de Expertos en NIIF – CENIIF.

En consecuencia, la Sala dispone que se comunique esta decisión a la persona aceptada y se le remita el reglamento correspondiente de los Comités Técnicos Ad Honorem del CTCP.

5. Entidades de Interés Público – EIP

El consejero Jorge Rodríguez presenta el proyecto de comunicado mediante el cual se invitaría a diferentes entidades a participar inicialmente en la “Consulta pública: Construcción de la definición y clasificación de las Entidades de Interés Público (EIP) en Colombia” y da lectura al anexo técnico, específicamente al numeral “2.3 Definición preliminar, propuesta por el Comité Técnico Ad Honorem de Aseguramiento”, agregado conforme a la solicitud de la Sala.

Tras revisar el documento de comunicación y su anexo técnico, la Sala lo aprueba y define que la consulta se realice por 20 días calendario.

6. Ponencia en el "Encuentro Regional de Contadores Públicos" de CONPUCOL

El consejero Jairo Cervera informa de la recepción de una invitación del Colegio de Contadores Públicos de Colombia – CONPUCOL para participar como ponente en el “Encuentro Regional de Contadores Públicos”, a realizarse el viernes 24 de octubre en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en la ciudad de Villavicencio, con el tema “La nueva

versión de la NIIF para las PYMES”. La Sala aprueba de forma unánime la participación del consejero en el evento.

7. Conferencia en la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

El consejero presidente informa de la recepción de una invitación de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR para participar como conferencista en el VI Seminario Internacional en Gestión y Competitividad Sostenible: “Tendencias emergentes para la sostenibilidad de las organizaciones” y en la X Jornada de Investigación “Dialogo de Saberes desde las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables”, que se realizará el día 5 de noviembre. La Sala aprueba de forma unánime la participación del consejero en el evento.

8. Conferencia en el II Congreso de Aseguramiento del INCP

El consejero presidente informa de la recepción de la invitación del Instituto Nacional de Contadores Públicos – INCP para participar como conferencista en el II Congreso de Aseguramiento, que se realizará el día 6 de noviembre. Sobre el particular, los consejeros están de acuerdo con la participación del consejero presidente.

Temas Informativos

9. Reunión con representantes de Ecopetrol

El Grupo Ecopetrol, representado por las personas registradas en el cuadro de asistencia del encabezado del presente documento, expone el impacto material de la implementación de la NIIF 18 respecto de los diferentes usuarios de la información financiera. El grupo solicita información sobre una posible implementación anticipada del estándar, a fin de preparar a las más de cien compañías que integran el grupo empresarial y evitar la necesidad de reportar bajo diferentes normas al mercado local e internacional.

Luego de analizar los argumentos presentados por los representantes de Ecopetrol, el consejero Jairo Cervera se refiere a la posibilidad de que alguna de las superintendencias, por razones operativas, considere inconveniente la aplicación anticipada de la NIIF 18. Precisa que el debido proceso de convergencia requiere de la recomendación normativa del CTCP a los reguladores (MINCIT y MHCP), y posteriormente estos ministerios estudian la conveniencia de la recomendación dentro del marco técnico normativo colombiano; proceso

que implica tiempos adicionales en los cuales el CTCP no interviene, salvo para coadyuvar en el entendimiento de la recomendación normativa.

Finalmente, precisa que, en el estado actual, se tiene previsto el inicio de la aplicación de la NIIF 18 a partir del 1.º de enero de 2027.

10.Estado del trámite precontractual con el INCP para adquirir los derechos de uso, publicación y distribución de las normas NIIF, NIIF S y NAI

El consejero Jorge Rodríguez informa sobre el estado del trámite precontractual para que el MINCIT adquiriera el derecho de uso, publicación y distribución de las NIIF, NIIF S y NIA, señalando que el INCP se encuentra a la espera de la respuesta del International Financial Reporting Standards – (IFRS por sus siglas en inglés) a la solicitud de precisar algunos valores y el detalle del copyright. Sin perjuicio de lo anterior, y con el fin de promover una pronta respuesta, el consejero Rodríguez ha sugerido a la DIREG realizar una reunión con el INCP.

11.Segunda reunión de la Comisión Intersectorial de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información

La consejera Sandra Muñoz informa que se enviará la comunicación sobre la próxima reunión de la Comisión Intersectorial, que se llevará a cabo el día 23 de octubre de 9:00 a.m. a 10:30 a.m. En dicha comunicación se solicitará a sus miembros informar el tema que desean tratar para la conformación de la agenda.

El consejero Jairo Cervera indica la importancia de tratar el tema de NIIF, de acuerdo con lo hablado en la última sesión. Así mismo, la consejera Muñoz considera necesario abordar la ausencia de equipos especializados en algunas superintendencias para desarrollar el proceso relacionado con las NIIF.

12.Reporte de las reuniones con las Superintendencias

La consejera Sandra Muñoz informa que, la semana anterior a esta sesión, la profesional de apoyo Michel Herrán (contratista) remitió a los consejeros un resumen ejecutivo sobre cada una de las reuniones realizadas con las superintendencias, y solicita a los consejeros enviar sus comentarios al respecto.

13.Resultado de la consulta pública sobre NIIF Plenas 2025

El consejero Jairo Cervera presenta un “Informe de los comentarios recibidos respecto del Documento de Discusión de Pública de las Normas y Enmiendas emitidas por el IASB durante el período 2024”, correspondiente a una consolidación preliminar, en el cual se precisa:

Se recibieron once comentarios mediante correo electrónico: contadores públicos (2), sociedades (1), entidades del Estado (1), asociaciones (1) y superintendencias (6).

El consejero expresa que, en términos generales, se puede concluir que la mayoría estaría de acuerdo con que se adelante la incorporación en la legislación nacional de la NIIF 18, la NIIF 19 y las Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – IASB.

14.Resumen evento WSS – IFASS 2025 en Londres

El consejero Jairo Cervera informa sobre su participación y la de la consejera Sandra Muñoz en el evento WSS – IFASS 2025 en Londres, donde se destacó la presencia de Colombia. Señala que se participó en mesas de trabajo con representantes de diferentes países, abordando temas como la NIIF para las PYMES y el intercambio de experiencias en procesos de convergencia. Se pudo inferir que el proceso colombiano no es muy diferente al de otros países y que es necesario fortalecer el análisis de las normas desde el momento de su emisión por parte del IASB o del ISSB.

Además, se evidenció la necesidad de que los futuros consejeros del CTCP cuenten con un nivel de inglés que les permita dialogar y relacionarse directamente con los equipos de la fundación IFRS. Se comentó que este emisor internacional se orientará hacia un quehacer primordialmente técnico, reduciendo la carga administrativa y disminuyendo a diez el número de miembros del consejo. Respecto a las NIIF, se trabaja en profundidad el tema de los activos intangibles, por lo que es posible que la NIC 38 tenga algún tipo de modificación prontamente.

Añade que, en las mesas de trabajo, se discutió el tema de instrumentos financieros y las revelaciones relacionadas con sostenibilidad desde la perspectiva de las NIIF. Señala que

no hay consenso sobre la aplicación de la NIIF 19, al considerarse poco probable que genere información relevante para las entidades de supervisión, dado que su principal aplicación sería para las casas matrices en la consolidación de su información. En general, existe un ambiente favorable hacia la reestructuración del estado de resultados; no obstante, algunos manifestaron desacuerdo respecto de ciertas métricas, dado el impacto material en los usuarios sin que necesariamente represente información útil, sobre lo cual el IASB ha anunciado la emisión de un post implementation review los más pronto posible.

La consejera Sandra Muñoz informa que se percibió una actitud de espera y expectativa frente a las normas de sostenibilidad y que, en el evento, el IFRS presentó la creación de una fundación encargada de las normas para entidades no lucrativas. De otra parte, expresa que en su plan de trabajo se contempla el tema de los países con hiperinflación, que afecta a países como Venezuela y Argentina, socios comerciales de Colombia. Anuncia que ha puesto el informe por escrito de una manera ampliada y lo acompañará de la información que les fue compartida.

15. Resumen del directorio del GLENIF

El consejero Jairo Cervera informa que el 9 de octubre de 2025 se llevó a cabo la reunión técnica del directorio del GLENIF, en la cual se indicó que la asamblea del organismo se realizará el 6 de noviembre, donde se presentará el informe de gestión del primer año de la presidencia de Argentina. El presidente del organismo expondrá consideraciones sobre la mejor forma de funcionamiento, de manera similar al IASB, y se referirá al presupuesto en temas administrativos. También hará la presentación de los aspectos técnicos tratados durante el período como el post implementation review de la NIIF 16 mediante el GTT127.

Respecto del GTT 127, el consejero Cervera agradece al profesional de apoyo Miguel Díaz (contratista) por su constante apoyo en el grupo y manifiesta que está listo el documento que se remitirá al IASB para dar respuesta a las preguntas planteadas. Por último, informa que el GLENIF celebrará sus quince años, invitando a los directores a la reunión del Global Emerging Economies Group – GEE del IASB, que se llevará a cabo en Argentina el 8 de junio de 2026, en la cual Colombia participaría como observador.

16. Invitación a la XII Convención Nacional de NIIF – CONANIIF 2025

El consejero Jairo Cervera informa de la recepción de una invitación de la Junta de Decanos de Contadores Públicos del Perú para participar como conferencista en la XII Convención Nacional de NIIF – CONANIIF 2025, en representación del GLENIF, con el tema “NIIF para las PYMES – Tercera versión”. Indica que el desplazamiento se realizará del 29 al 31 de octubre, y que la organización asumirá todos los gastos.

17. Cambio del Congreso de Venezuela por el evento “Train to Trainers” en Lima, Perú

El consejero Jairo Cervera informa que el Congreso de Venezuela no se llevará a cabo por la situación actual en dicho país y que, en su reemplazo, asistirá, en las mismas fechas, al evento “Train to Trainers” que se realizará en Lima, Perú, del 26 al 28 de noviembre, con representantes del IASB y del GLENIF.

Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

Responsable	Actividad
Jimmy Bolaño	Enviaré los documentos de discusión de Normas de Aseguramiento de la Información – NAI a los Reguladores. (Numeral 3 del acta).
Jimmy Bolaño Jairo Cervera	Comunicarán a la señora Deyna Hernández Hemelberg la aprobación de su participación en el Comité Técnico de Aseguramiento – CTA y en el Comité de Expertos en NIIF – CENIIF. A dicha comunicación se adjuntará el reglamento correspondiente de los Comités Técnicos Ad Honorem del CTCPC. (Numeral 4 del acta).
Jorge Rodríguez	Dispondré, con el concurso de Jorge Patiño, la publicación de la “Consulta pública: Construcción de la definición y clasificación de las Entidades de Interés Público (EIP) en Colombia” por 20 días calendario. Previamente, enviaré el documento a los consejeros. (Numeral 5 del acta).
Jairo Cervera	Participaré como ponente en el “Encuentro Regional de Contadores Públicos” a realizarse el viernes 24 de octubre en Villavicencio. (Numeral 6 del acta).
Sandra Muñoz	Como Secretaría Técnica, convocaré la reunión de la Comisión Intersectorial de Contabilidad, prevista para el día 23 de octubre. (Numeral 11 del acta).

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión, siendo las 12:00 p.m.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co